

Estados Financieros

**FONDO DE INVERSIÓN ZURICH DEUDA
GLOBAL**

Santiago, Chile

Al 31 de diciembre 2024 y 2023

Informe del Auditor Independiente

Señores
Aportantes de
Fondo de Inversión Zurich Deuda Global

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de Fondo de Inversión Zurich Deuda Global, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo de Inversión Zurich Deuda Global, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con instrucciones y normas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero, descritas en Nota 2a.

Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros” del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes de Fondo de Inversión Zurich Deuda Global y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros

La Administración de Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con instrucciones y normas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Fondo de Inversión Zurich Deuda Global, para continuar como una empresa en marcha al menos por los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración del Fondo. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.

- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Fondo de Inversión Zurich Deuda Global. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por el Fondo, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.

- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad del Fondo para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Información suplementaria - Estados Complementarios

Nuestra auditoría fue efectuada con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros tomados como un todo. Los estados complementarios, que comprenden el resumen de la cartera de inversiones, el estado de resultado devengado y realizado y el estado de utilidad para la distribución de dividendos, se presentan con el propósito de efectuar un análisis adicional y no es una parte requerida de los estados financieros. Tal información suplementaria es responsabilidad de la Administración y fue derivada de, y se relaciona directamente con, los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros. La mencionada información suplementaria ha estado sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros y a ciertos procedimientos adicionales, incluyendo la comparación y conciliación de tal información suplementaria directamente con los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros o directamente con los mismos estados financieros y los otros procedimientos adicionales, de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. En nuestra opinión, la mencionada información suplementaria se presenta razonablemente en todos los aspectos significativos en relación con los estados financieros tomados como un todo.



Alejandra Carrasco V.
EY Audit Ltda.

Santiago, 28 de marzo de 2025



Fondo de Inversión Zúrich Deuda Global

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024 y
2023.

Contenido

- Estados de Situación Financiera
- Estados de Resultado Integrales
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
- Estados de Flujo de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

MUSD: Cifras expresadas en miles de dólares

FONDO DE INVERSIÓN ZURICH DEUDA GLOBAL

Estado de Situación Financiera

 Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
 (Expresado en miles de dólares)


	Notas	Al 31 de diciembre del 2024 MUSD	Al 31 de diciembre del 2023 MUSD
Activos			
Activos Corrientes:			
Efectivo y efectivo equivalente	7	72	616
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	5-8-25	31.788	21.527
Activos financieros a costo amortizado	9	-	-
Inversiones valorizadas por el método de la participación	10	-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	11	-	-
Otros activos		-	-
Total Activos		31.860	22.143
Pasivos y Patrimonio			
Pasivos corrientes:			
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	5-11	-	-
Rescates por pagar	5	-	561
Remuneraciones por pagar	5-12	4	4
Otros documentos y cuentas por pagar	5-13	8	5
Otros pasivos		-	-
Total Pasivos		12	570
Patrimonio Neto:			
Aportes		26.619	17.942
Resultados acumulados		3.631	1.797
Resultados del ejercicio		1.598	1.834
Dividendos definitivos		-	-
Otras reservas		-	-
Total Patrimonio Neto		31.848	21.573
Total Pasivos y Patrimonio		31.860	22.143

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros

FONDO DE INVERSIÓN ZURICH DEUDA GLOBAL

Estado de Resultado Integral

 Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023
 (Expresado en miles de dólares)


	Notas	Acumulado 01-01-2024 31-12-2024 MUSD	Acumulado 01-01-2023 31-12-2023 MUSD
Ingresos/Perdidas de la Operación			
Intereses y reajustes	14	-	-
Ingresos por dividendos		-	27
Diferencias de cambio netas sobre activos y pasivos financieros		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		14	(2)
Cambios netos en valor razonable de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8	1.667	1.869
Resultado en venta de instrumentos financieros		(2)	8
Otros ingresos de operación		8	-
Otros		-	-
Total ingresos/(pérdidas) de la operación		1.687	1.902
Gastos			
Comisión de administración	12	(47)	(53)
Otros gastos de operación	15	(42)	(15)
Total gastos de operación		(89)	(68)
Resultado del Periodo		1.598	1.834

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros

FONDO DE INVERSIÓN ZURICH DEUDA GLOBAL

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresado en miles de dólares)



Al 31 de diciembre de 2024						
Detalle	Aportes MUSD	Otras reservas MUSD	Resultados acumulados MUSD	Resultado del ejercicio MUSD	Dividendos provisorios MUSD	Total MUSD
Saldo inicial	17.942	-	1.797	1.834	-	21.573
Aportes	13.714	-	-	-	-	13.714
Repartos de patrimonio	(5.037)	-	-	-	-	(5.037)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del ejercicio:	-	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	1.598	-	1.598
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	1.834	(1.834)	-	-
Totales	26.619	-	3.631	1.598	-	31.848

Al 31 de diciembre de 2023						
Detalle	Aportes MUSD	Otras reservas MUSD	Resultados acumulados MUSD	Resultado del ejercicio MUSD	Dividendos provisorios MUSD	Total MUSD
Saldo inicial	20.618	-	6.648	(4.851)	-	22.415
Aportes	3.234	-	-	-	-	3.234
Repartos de patrimonio	(5.910)	-	-	-	-	(5.910)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del ejercicio:	-	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	1.834	-	1.834
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	(4.851)	4.851	-	-
Totales	17.942	-	1.797	1.834	-	21.573

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros

FONDO DE INVERSIÓN ZURICH DEUDA GLOBAL

Estado de Flujo de Efectivo (Método Directo)

 Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023
 (Expresado en miles de dólares)


	Notas	Acumulado 01-01-2024 31-12-2024 MUSD	Acumulado 01-01-2023 31-12-2023 MUSD
Flujos de efectivo originado por actividades de la operación			
Compra de activos financieros	8	(34.128)	(9.458)
Venta de activos financieros	8	25.531	12.554
Intereses recibidos		-	-
Dividendos Recibidos			27
Pago de cuentas y documentos por pagar		(48)	(52)
Otros ingresos de operación pagados		1.924	-
Otros gastos de operación pagados		(1.954)	(341)
Flujo neto originado por actividades de la operación		(8.675)	2.730
Flujo de efectivo originado por actividades de financiamiento			
Aportes		13.714	3.234
Reparto de patrimonio		(5.598)	(5.349)
Reparto de dividendo		-	-
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		8.116	(2.115)
(Disminución)/Aumento neto de efectivo y efectivo equivalente		(559)	615
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	7	616	3
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		15	(2)
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	7	72	616

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros

Nota 1: Información General

a) Objetivo del Fondo

Fondo de Inversión Zurich Deuda Global (en adelante el “Fondo”), es un Fondo domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas, con domicilio en Av. Apoquindo N°5550, piso 18, Las Condes, ciudad de Santiago, Chile.

El objetivo del Fondo es ofrecer una alternativa de inversión para aquellas personas naturales y jurídicas interesadas en realizar operaciones financieras en el mediano y largo plazo mediante el manejo de una cartera diversificada, principalmente compuesta por instrumentos de deuda de emisores extranjeros.

Para lograr lo anterior, el Fondo invertirá en forma directa y/o indirecta, como mínimo el 70% de su activo en instrumentos de deuda emitidos por emisores extranjeros.

Las cuotas del Fondo cotizan en bolsa, bajo los nemotécnicos CFIEAIDGD CFIEADGCUI y CFIZCHDGLE y no han sido sometidas a clasificación de riesgo.

El Fondo podrá mantener en cartera cuotas de propia emisión, hasta por un monto máximo equivalente a un 5% del patrimonio total del Fondo.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A. (en adelante la “Administradora”).

Con fecha 4 de septiembre de 2015, la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) procedió a aprobar el reglamento interno del Fondo, el cual se encuentra vigente a la fecha de los presentes estados financieros.

Los presentes estados financieros fueron autorizados por el Directorio para emisión y publicación el 26 de marzo de 2025.

b) Tipo de Fondo

Este Fondo de inversión es **rescatable** ya que los aportantes pueden rescatar (es decir, retirar) su dinero en ciertos momentos específicos, de acuerdo con las condiciones establecidas en el reglamento del Fondo.

c) Modificaciones al Reglamento Interno

Durante el ejercicio 2024 y 2023 la Administración no realizó modificaciones al reglamento interno.

Nota 2: Resumen de criterios contables significativos

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos criterios se han aplicado sistemáticamente al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

a) Bases de Preparación

Los presentes estados financieros del Fondo de Inversión al 31 de diciembre de 2024 y 2023, han sido preparados de acuerdo con las normas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), en lo específico de conformidad a la Circular N° 1.998 y sus modificaciones, y normas complementarias, las cuales son consistentes con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS en inglés), excepto por la presentación del activo neto atribuible a los aportantes el cual se presenta bajo el rubro patrimonio en los estados financieros adjuntos.

b) Comparación de la información

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 se presentan en forma comparativa con el ejercicio 2023. Por lo tanto, el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el ejercicio terminado a esa fecha, que se incluyen en los presentes estados financieros.

c) Declaración de cumplimiento con las normas internacionales de información financiera

La información contenida en los presentes estados financieros es de responsabilidad de la Administración del Fondo, que manifiesta expresamente que han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Nota 2: Resumen de criterios contables significativos, continuación

c) Declaración de cumplimiento con las normas internacionales de información financiera, continuación

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la administración, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en este informe.

Las notas a los estados financieros contienen información adicional a la presentada en los estados de situación financiera, estados de resultados integrales, estados de cambios en los activos netos atribuibles a los partícipes y en los estados de flujos de efectivo.

En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

d) Periodo Cubierto

Los presentes estados financieros comprenden los Estados de Situación Financiera Al 31 de diciembre de 2024 y 2023. - Estados de Cambios en el Patrimonio Neto, Estados de Resultados Integrales y Estados de Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024 y 2023.

e) Moneda funcional y de presentación

La Administración considera al dólar norteamericano como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Estos Estados Financieros se han preparado en dólares, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo, según análisis de la Norma Internacional de Contabilidad N° 21 (NIC 21). Toda la información presentada en pesos se ha redondeado a la unidad de mil más cercana.

f) Bases de conversión

Las transacciones en pesos chilenos son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en unidad de reajuste y en pesos chilenos son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha de los estados de situación financiera.

Monedas	31.12.2024	31.12.2023
	\$	\$
Pesos Chilenos (CLP)	996,46	877,12

Nota 2: Resumen de criterios contables significativos, continuación

f) Bases de conversión, continuación

Las diferencias que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el estado de resultados integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el Efectivo y equivalentes al efectivo se presentan en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre Efectivo y equivalentes al efectivo". Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultados son presentadas en el estado de resultados dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

g) Activos y pasivos financieros

- Clasificación y medición

El Fondo clasifica los activos financieros sobre la base del:

- modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros,
- y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Fondo ha clasificado sus inversiones como a valor razonable con efecto en resultado

- Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultado si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificable que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de beneficios de corto plazo.

- Pasivos Financieros

Los pasivos financieros del Fondo corresponden a los montos adeudados por las comisiones cobradas por la Administración, cuya medición es realizada a costo amortizado. Los instrumentos financieros derivados en posición pasiva son clasificados como pasivo financiero a valor razonable efecto en resultado. El resto de los pasivos financieros, son clasificados como "Otros Pasivos" de acuerdo con NIIF 9, y su medición es realizada a costo amortizado.

Nota 2: Resumen de criterios contables significativos, continuación

h) Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

i) Aportes

La moneda en que se recibirán los aportes será el dólar de los Estados Unidos de América o el Peso chileno.

Si el aporte se efectúa en pesos, moneda nacional, antes del cierre de las operaciones del Fondo, la Administradora convertirá dichos pesos en moneda Dólar de los Estados Unidos de América, para efectos de expresar el aporte en cuotas del Fondo, de acuerdo al tipo de cambio del dólar observado del día del aporte, determinado por el Banco Central, conforme al N°6 del Capítulo I del Título I del Compendio de Normas de Cambios Internacionales, en base a las operaciones de cambio de dicho día e informado por el mismo Banco Central al cierre de la jornada y publicado en el Diario Oficial al días siguiente, o aquel que lo remplace

En caso de colocaciones de Cuotas efectuadas en los sistemas de negociación bursátil autorizados por la Comisión para el mercado financiero, el precio de la Cuota será aquel que libremente estipulen las partes en esos sistemas de negociación.

j) Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo al 31 de diciembre de 2024 ha emitido 29.224,0479 de sus distintas series de cuotas y que son clasificadas como pasivo financiero. El Fondo contempla las siguientes series de cuotas en circulación:

Nombre Series	Cuotas en circulación
Serie B-APV/APVC	261,7535
Serie D	2.737,0340
Serie Z	25.986,4533
Serie CUI	238,8071

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate.

El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva.

Nota 2: Resumen de criterios contables significativos, continuación

k) Beneficio tributario

En virtud de lo dispuesto en la letra g) del artículo 4 bis de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N° 327 y sus modificaciones de la CMF, el Fondo estará acogido al beneficio tributario establecido en el numeral segundo del artículo 107 de la Ley sobre Impuesto a la Renta de manera que, cumpliéndose los requisitos que en dicha norma legal señalan, el mayor valor obtenido en la enajenación de cuotas del Fondo con presencia bursátil, no constituirá renta.

Para efectos de lo anterior, la Administradora tendrá la obligación de distribuir entre los Aportantes la totalidad de los dividendos o distribuciones e intereses percibidos que provengan de los emisores de los valores en que el Fondo haya invertido, durante el transcurso del ejercicio en el cual éstos hayan sido percibidos o dentro de los 180 días siguientes al cierre de dicho ejercicio, y hasta por el monto de los Beneficios Netos Percibidos en el ejercicio, según dicho concepto se define en la sección anterior, menos las amortizaciones de pasivos financieros que correspondan a dicho período y siempre que tales pasivos hayan sido contratados con a lo menos 6 meses de anterioridad a dichos pagos.

Por su parte, las cuotas de la Serie B-APV/APVC, H-APV/APVC, I-APV/APVC, Preferente-APV y W-APV pueden acogerse al Artículo 42° bis de la Ley sobre Impuesto a la Renta, relativo al Ahorro Previsional Voluntario.

l) Estado de flujo de efectivo

Para la elaboración del estado de flujo de efectivo se ha utilizado el método directo. Este método proporciona información que puede ser útil en la estimación de los flujos de efectivo futuro, el cual no está disponible utilizando el método indirecto. El Estado de Flujo de Efectivo considera los siguientes conceptos:

Flujos operacionales: flujos de efectivo originados por las operaciones normales de La Administradora, así como otras actividades que no pueden calificarse como de inversión o de financiamiento.

Flujos de financiamiento: flujos de efectivo originados en aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de los flujos operacionales.

Flujos de inversión: flujos de efectivo originados en la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y efectivo equivalente de la Administradora.

m) Garantías

El Reglamento Interno del Fondo determina que el Fondo no entrega garantías de ninguna especie.

Nota 2: Resumen de criterios contables significativos, continuación

n) Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

En el reconocimiento inicial los activos y pasivos financieros son medidos por su valor razonable incluyendo, en el caso de un activo financiero o pasivo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición.

Todas las compras y ventas convencionales (habituales) de activos financieros (portafolio de inversiones) se reconocen y se dan de baja con base en la fecha de negociación. Las compras y ventas realizadas de forma habitual son aquellas que requieren la entrega del activo financiero durante un período que generalmente está regulado o surge de una convención establecida en el mercado correspondiente.

Estas cuentas están sujetas a una evaluación de deterioro. Se considera la posibilidad de que el valor en libros de los activos financieros pueda exceder su valor recuperable, lo que llevaría al reconocimiento de una pérdida por deterioro. Esta evaluación toma en cuenta factores como el riesgo de crédito de los deudores y las condiciones del mercado.

o) Ingreso Financiero

Los Ingresos Financieros se reconocen en el resultado del ejercicio cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluirán hacia el Fondo y el importe pueda medirse de manera fiable. Se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. En algunos casos, también se utilizan tasas efectivas para determinar el ingreso acumulado.

p) Dividendos por pagar

Cada Cuota del Fondo, independiente de la Serie de que se trate, tendrá derecho a participar de los dividendos que reparta el Fondo como Beneficios Netos Percibidos, en la misma proporción. Para estos efectos, se considerará por “Beneficios Netos Percibidos” por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período.

No obstante, lo anterior:

- a) Para las Series B-APV/APV, I-APV/APV y H-APV/APV, D, E, Z, CUI, N, P, EXT, Preferente-APV, ADC, CUI Preferente, W y W-APV, la Administradora tendrá como política la de distribuirles anualmente en carácter de dividendos, sólo el 30% del monto total de los Beneficios Netos Percibidos por el Fondo durante el ejercicio y que les correspondan recibir.

Para la Serie R, la Administradora tendrá como política la de distribuirle anualmente en carácter de dividendos, el 100% del monto total de los Beneficios Netos Percibidos por el Fondo durante el ejercicio y que le corresponda recibir.

Nota 2: Resumen de criterios contables significativos, continuación

p) Dividendos por pagar, continuación

Para efectos de lo anterior, y en la misma oportunidad en que deba pagarse dividendos definitivos a todas las Series del Fondo, la Administradora distribuirá también y sólo a las Cuotas de la Serie R, en carácter de dividendos provisorios, un monto equivalente a la diferencia que exista entre (i) la totalidad de las utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas por el Fondo en el ejercicio comercial anterior, provenientes de los emisores en los que hubiere invertido el Fondo, y en la proporción que corresponde a la Serie R en el Fondo; y, (ii) los dividendos a pagar a la Serie R conforme lo señalado en el párrafo precedente.

Luego, anualmente, y en la misma oportunidad en que deba pagarse dividendos definitivos a todas las Series del Fondo y, además, conforme se señaló, el dividendo provisorio a la Serie R, la Administradora procederá, en caso que corresponda, a efectuar una disminución de capital en el Fondo, en la cual sólo participará la Serie R, lo que se hará mediante la disminución del valor de cada una de las cuotas de dicha Serie, por un monto equivalente al mayor monto distribuido como dividendo provisorio en el ejercicio inmediatamente anterior, pagado en exceso de los Beneficios Netos percibidos que le correspondían a dicha Serie R en dicho ejercicio. Conforme lo anterior, dicha disminución de capital se imputará al exceso de dividendos provisorios pagados por sobre el Beneficio Neto Percibido a que tenía derecho la Serie R en el respectivo ejercicio.

El reparto de dividendos deberá efectuarse dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo cierre anual.

Para efectos del reparto de dividendos, la Administradora informará, mediante los medios establecidos en el presente Reglamento Interno, el reparto de dividendos correspondientes, su monto, fecha y lugar de pago, con a lo menos 5 días hábiles de anticipación a la fecha de pago.

Los dividendos se pagarán en dinero. No obstante, lo anterior, los Aportantes -salvo aquellos que pertenezcan a la Serie R- podrán solicitar su pago total en cuotas liberadas del mismo Fondo representativas de una capitalización equivalente, mediante aviso directo y por escrito a la Administradora. Para estos efectos la comunicación del Aportante deberá ser entregada a la Administradora con a lo menos 5 días hábiles de anticipación a la fecha de pago informada.

q) Reconocimiento de gastos e ingresos

Los ingresos de los Fondos de Inversión se reconocen diariamente en el resultado del ejercicio. Estos provienen por las ventas de los activos financieros (realizado) y por la valorización de estos Instrumentos (devengado).

Adicionalmente bajo este rubro se incluyen los resultados netos por liquidación de posiciones en instrumentos financieros y otras diferencias netas de valores razonables y de cambio.

Los gastos de cargo del Fondo se reconocen diariamente en el resultado. Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros. Los gastos de cargo del Fondo corresponden principalmente a: comisiones, derechos de bolsa, honorarios profesionales y otros estipulados en el reglamento interno.

Nota 2: Resumen de criterios contables significativos, continuación

r) Nuevos pronunciamientos contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros. Tal como lo dispone la Comisión para el Mercado Financiero, estas políticas se han diseñado en función de las nuevas normas vigentes al 31 de diciembre de 2024 y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan en estos estados financieros

a) Las siguientes Enmiendas a NIIF se han adoptado en estos estados financieros.

	Normas, Interpretaciones y Modificaciones	Fecha de aplicación obligatoria
IAS 1	Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2024

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen impacto significativo en los Estados Financieros del Fondo.

b) Normas y Enmiendas a NIIF que se han emitido pero su fecha de aplicación aún no está vigente.

	Normas, Interpretaciones y Modificaciones	Fecha de aplicación obligatoria
IAS 21	Falta de intercambiabilidad	1 de enero de 2025
IFRS 9 e IFRS 7	Clasificación y medición de los instrumentos financieros	1 de enero de 2026
IFRS 1, IFRS 7, IFRS 9, IFRS 10 e IAS 7	Mejoras anuales a las IFRS	1 de enero de 2026
IFRS 18	Presentación e información a revelar en los Estados Financieros	1 de enero de 2027

La Administración del Fondo se encuentra evaluando el impacto que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas tendrá sobre los estados financieros en el período de su primera aplicación.

Nota 3: Cambios Contables

Al 31 de diciembre de 2024, el Fondo no presenta ningún cambio en los criterios contables utilizados para la preparación de los estados financieros respecto de los establecidos para el ejercicio 2023.

Nota 4: Política de Inversión del Fondo

La política de inversión vigente se encuentra definida en la letra B del título “Política de inversión y diversificación” del Reglamento Interno del Fondo, aprobado por la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 3 de septiembre de 2015, el que se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Avenida Apoquindo N°5550, piso 18, Las Condes, ciudad de Santiago.

El objetivo del Fondo es ofrecer una alternativa de inversión para aquellas personas naturales y jurídicas interesadas en realizar operaciones financieras en el mediano y largo plazo mediante el manejo de una cartera diversificada, principalmente compuesta por instrumentos de deuda de emisores extranjeros.

Para lograr lo anterior, el Fondo invertirá en forma directa y/o indirecta, como mínimo el 70% de su activo en instrumentos de deuda emitidos por emisores extranjeros.

a) El Fondo podrá invertir sus recursos en los siguientes valores y bienes, respecto del activo total del Fondo

	% Instrumentos de deuda emitidos por emisores nacionales
a.1 Instrumentos de deuda emitidos por emisores nacionales	
1. Instrumentos de deuda emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de Chile.	30
2. Instrumentos de deuda emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales.	30
3. Instrumentos de deuda inscritos en el Registro de Valores, emitidos por CORFO y sus filiales, empresas fiscales, semifiscales de administración autónoma y descentralizadas.	30
4. Instrumentos de deuda inscritos en el Registro de Valores, emitidos por Sociedades anónimas u otras entidades registradas en el mismo registro.	30
5. Títulos de deuda de securitización, que cumplan los requisitos establecidos por la Comisión para el Mercado Financiero.	25
a.2 Instrumentos de capitalización emitidos por emisores nacionales	
1. Acciones emitidas por Sociedades anónimas abiertas que cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	30
2. Acciones de Sociedades anónimas abiertas, que no cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	30
3. Opciones para suscribir acciones de pago, correspondientes a Sociedades anónimas abiertas que cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	30
4. Cuotas de participación emitidas por Fondos de inversión, de los regulados por la Ley N°20.712 de 2014	20
5. Opciones para suscribir cuotas de Fondos de inversión de los regulados por la Ley N°20.712 de 2014.	10

Nota 4: Política de Inversión del Fondo, continuación

a.3	% Instrumentos de deuda emitidos por emisores extranjeros
Instrumentos de deuda emitidos por emisores extranjeros	
1. Instrumentos de deuda emitidos o garantizados por el estado de un país extranjero o por sus bancos centrales.	100
2. Instrumentos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen habitualmente en los mercados locales o internacionales.	100
3. Instrumentos de deuda emitidos por Sociedades o corporaciones extranjeras.	100
a.4 Instrumentos de capitalización emitidos por emisores extranjeros	
1. Acciones emitidas por Sociedades o corporaciones extranjeras o títulos representativos de éstas, tales como ADR, y derechos de suscripción sobre los mismos.	30
2. Cuotas de Fondos mutuos o cuotas de Fondos de inversión abiertos, entendiendo por estos últimos aquellos Fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación sean rescatables, y derechos de suscripción sobre los mismos.	100
3. Cuotas de Fondos de inversión cerrados, entendiendo por tales aquellos Fondos de Inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación sean no rescatables.	95
4. Títulos representativos de índices de acciones, entendiendo por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de acciones, cuyo objetivo es replicar un determinado índice.	30
a.5 Otros Instrumentos e inversiones financieras	
1. Commodities y títulos representativos de commodities.	10
2. Títulos representativos de índices de commodities, entendiendo por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de commodities, cuyo objetivo es replicar un determinado índice.	10
3. Notas estructuradas, entendiendo por tales aquellos valores que incorporen un compromiso de devolución del capital o parte de éste, más un componente variable, este último indexado al retorno de un determinado activo subyacente.	10
4. Títulos representativos de índices de deuda, entendiendo por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de instrumentos de deuda, cuyo objetivo es replicar un determinado índice.	100

Nota 4: Política de Inversión del Fondo, continuación

b) Diversificación de las inversiones

1. Límite máximo de inversión por emisor: 20% del activo del Fondo o, excepto tratándose de la inversión en cuotas de Fondos, en cuyo caso aplicará el límite indicado en el número 5 siguiente.
2. Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el título XVIII de la Ley N° 18.045 de mercado de valores: 25% del activo del Fondo.
3. Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas: 30% del activo del Fondo.
4. Límite máximo de Inversión en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora: No aplica
5. Límite máximo de inversión en cuotas de un Fondo extranjero: 60% del activo del Fondo; límite máximo de inversión en cuotas de un Fondo nacional: 20% del activo del Fondo. Con todo, el límite máximo de inversión en cuotas de Fondos administrados por la Administradora o por personas relacionadas será de un 50% del activo del Fondo.
6. Límite máximo de inversión en monedas que podrán ser mantenidas por el Fondo y denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones.

Unidad de Fomento	30%
Peso chileno	30%
Dólar de USA	100%
Euro	100%
Otras monedas	100%

Nota 5: Administración de Riesgo

En cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Circular N° 1.869 de 2010 y sus modificaciones de la Comisión para el mercado financiero, Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A. ha elaborado de manera formal, políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno, que contemplan los riesgos asociados en todas las actividades de la Administradora. De esta manera, se contempla la descripción detallada de las funciones y responsabilidades en la aplicación y supervisión de este, así como también los respectivos procesos que complementan y que definen aspectos específicos de la gestión de cada uno de los riesgos identificados.

En complemento a lo anterior, Gerencia de Compliance y la Gerencia de Riesgos del Fondo evalúa y revisa permanentemente la aplicación y efectividad de las políticas y procedimientos establecidos, de manera de asegurar el cumplimiento de los objetivos establecidos. Según las referidas políticas y procedimientos de gestión de riesgos, es posible revelar lo siguiente en la administración de este Fondo:

- Gestión de Riesgo Financiero.

En el desarrollo de sus actividades, el Fondo está expuesto a riesgos de diversa naturaleza que podrían afectar la consecución de objetivos de preservación de capital de los partícipes del Fondo. Concretamente, la operación con instrumentos financieros conlleva la implementación de políticas y procedimientos de gestión de riesgos de naturaleza inherente a las operaciones de inversión. El Fondo identifica como riesgos principales:

- Riesgo mercado (riesgo de mercado (riesgo cambiario, riesgo de precio, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de capital.

Para los riesgos mencionados anteriormente, se cuenta con políticas que contemplan los factores de riesgo representativos de cada riesgo, junto con su monitoreo por parte del área de Riesgo Financiero, donde se monitorea la exposición del Fondo de acuerdo con lo descrito por las políticas vigentes de control. Lo anterior, también implica el seguimiento continuo de la política de límites tanto normativos como del Reglamento Interno del Fondo.

Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

- Riesgo de Mercado.

Se entiende por riesgo de mercado, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en las tasas de interés o en el precio de los instrumentos mantenidos en cartera por el Fondo.

- Riesgo Cambiario

Es el riesgo de incurrir en pérdidas debido a fluctuaciones en los tipos de cambio de moneda extranjera. Este riesgo surge como consecuencia de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de los activos en cartera.

- Riesgo de Precio

El Fondo está expuesto al riesgo de precio, debido a la posibilidad de que el Fondo reduzca su valor como consecuencia de caídas en el precio de los instrumentos presentes en su cartera debido a exposiciones potenciales por escenarios adversos que pueden presentarse, teniendo una exposición en sus inversiones de capitalización y cuotas de Fondos mutuos.

Cuotas de Fondos Mutuos	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Cuotas de Fondos mutuos	29.566	19.677
Cuotas de Fondos de inversión	2.222	1.850
Total	31.788	21.527

(*) el Fondo mantiene inversión en Fondos mutuos administrados por Zurich Chile Asset management administradora general de Fondos SA. al 31 de diciembre de 2024 y 2023 por un monto de MUS\$31.788 y MUS\$21.527, respectivamente, clasificado por clasificado por Humphreys y ICR Chile.

Stress Testing Renta Variable

La simulación de escenarios de los instrumentos de Renta Variable sigue una metodología detallada que incluye los siguientes pasos:

Análisis y Alteración de la Cartera Mensual:

El equipo de control financiero inicia el proceso tomando la cartera de renta variable con periodicidad mensual. Posteriormente, se lleva a cabo la alteración de los precios de cada activo en la cartera. Esta etapa permite introducir cambios simulados en los valores de los activos y evaluar cómo la cartera respondería a variaciones en los precios.

Nota 5: Administración de Riesgo, Continuación

- Riesgo de Precio, continuación

Creación de Escenarios con Caídas de Precios:

Después de la alteración de precios, se generan escenarios simulados mediante la valorización de la cartera en condiciones de caídas de precios. Se aplican escenarios de caída del 1%, 5% y 10% en los precios de los activos. Esta variabilidad en las tasas de caída proporciona una visión detallada de cómo la cartera puede reaccionar en diferentes contextos de mercado adverso.

Cálculo de Pérdida Estimada para el día:

Una vez obtenidos los resultados de la valorización en los escenarios de caída de precios, se calcula la pérdida estimada para ese día. Esta pérdida se determina comparando el valor de la cartera en cada escenario con el valor inicial. La diferencia representa la pérdida potencial asociada con las variaciones simuladas en los precios de los activos.

Aplicación de la Pérdida al Patrimonio Estimado:

Finalmente, la pérdida estimada se aplica al patrimonio estimado. Este paso implica ajustar el valor del patrimonio total teniendo en cuenta la pérdida potencial generada por la simulación de caídas de precios en la cartera de renta variable. Este ajuste proporciona una evaluación más precisa de la salud financiera y la capacidad de absorber riesgos en un entorno de mercado adverso.

A continuación, se puede observar un cuadro resumen con los resultados de la prueba de stress, considerando los distintos escenarios y ejecución de los pasos previos descritos:

Instrumento	Cantidad Nominal	Valor Mercado MUSD	Suma de -1%		Suma de -5%		Suma de -10%	
Renta Variable	2.253.266	31.788	(317)	(1,00%)	(1.589)	(4,99%)	(3.179)	(9,98%)

De los análisis anteriores, se determina que la sensibilidad de precio de inversión indica que el Fondo cuenta con la capacidad financiera de absorber riesgos entorno al mercado.

Nota 5: Administración de Riesgo, Continuación

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro. El Fondo mantiene instrumentos de deuda que lo exponen al riesgo de tipo de interés el cual se puede materializar a través de un alza de los tipos de interés de mercado que implique que los instrumentos mantenidos en cartera no se puedan enajenar a la tasa de compra con la que se adquirió inicialmente, o alternatively, a la última tasa de interés a la que uno o más instrumentos fueran valorizados.

El Fondo tiene baja exposición directa a las variaciones de tasas de interés sobre el monto de flujos de efectivo de sus activos y pasivos que devengan interés. Sin embargo, puede verse indirectamente afectado por el impacto de variaciones en las tasas de interés sobre las ganancias de algunas empresas en las cuales el Fondo invierte y el impacto sobre la valoración de algunos productos derivados extrabursátiles que utilizan tasas de interés como un dato en su modelo de valoración.

- Riesgo de Crédito

El concepto de riesgo de crédito se emplea para referirse a aquella incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de obligaciones suscritas con contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros por parte del Fondo.

Como política de inversión, el Fondo diversifica el riesgo de crédito seleccionando emisores de acuerdo con su clasificación de riesgo, las que son otorgadas por las clasificadoras consideradas confiables por entidades regulatorias y la comunidad inversionista en el mercado chileno.

De manera similar, diversifica el riesgo de crédito manteniendo inversiones en distintos emisores, en distintos sectores y en distintos plazos, cuyos límites de inversión por concepto de riesgo de crédito están definidos en su Reglamento Interno.

De acuerdo con esta clasificación, el riesgo es diversificado manteniendo inversiones en distintos emisores, sectores y plazos, cuyos límites de inversión por concepto de riesgo de crédito están definidos en su Reglamento Interno.

Nota 5: Administración de Riesgo, Continuación

- Riesgo de Crédito, continuación

La siguiente ilustración se puede observar la calidad crediticia de la cartera de inversión en instrumentos de deuda.

Rating	Al 31 de diciembre de 2024	% sobre el total de activo	Al 31 de diciembre del 2023	% sobre el total de activo
A	-	-	-	-
A-	-	-	-	-
AA	-	-	-	-
AAA	-	-	-	-
BBB	-	-	-	-
BBB-	-	-	-	-
BBB+	-	-	-	-
N-1	-	-	-	-
N-2	-	-	-	-
N-3	-	-	-	-
N-4	-	-	-	-
NA	31.788	99,7740	21.527	97,2180
Total	31.788	99,7740	21.527	97,2180

Los instrumentos de deuda de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N°18.045.

La clasificación de riesgo internacional de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un Estado extranjero o banco central, en los cuales invierta el Fondo, deberá ser igual o superior a la del Estado de Chile.

Los valores emitidos o garantizados por entidades extranjeras o internacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N°18.045.

Adicionalmente los límites son:

- Límite máximo de inversión por emisor: 20% del activo del Fondo excepto tratándose de la inversión en cuotas de Fondos, en cuyo caso aplicará el límite indicado en la letra e) siguiente.
- Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores: 25% del activo del Fondo
- Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas: 30% del activo del Fondo.
- Límite máximo de inversión en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora.: No aplica.
- Límite máximo de inversión en cuotas de un Fondo extranjero: 60% del activo del Fondo; límite máximo de inversión en cuotas de un Fondo nacional: 20% del activo del Fondo. Con todo, el límite máximo de inversión en cuotas de Fondos administrados por la Administradora o por personas relacionadas será de un 50% del activo del Fondo.

Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

- Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de que el Fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento o ante solicitudes de rescate.

Como política, el Fondo deberá tener al menos un 1% de sus activos invertidos en activos de alta liquidez. Para estos efectos, además de las cantidades disponibles que se mantengan en caja y bancos, se entenderán como instrumentos de alta liquidez los siguientes:

a) Instrumentos de deuda nacionales o extranjeros que tengan vencimientos inferiores a un año, que califiquen en cualquiera de las siguientes alternativas:

i. Que sean emitidos por bancos u otras instituciones financieras nacionales o extranjeras supervisadas bajo la regulación bancaria del país respectivo, por el Estado de Chile o el Gobierno Central, Tesoro Público, Tesorería General, Ministerios, Banco Central o agencias gubernamentales de estados o jurisdicciones que cumplan las condiciones señaladas en la letra a) de la Sección I de la NCG N°376 de la Comisión para el Mercado Financiero, o aquella que la modifique o reemplace; o

ii. Otros títulos de deuda nacionales o extranjeros que no cumplan las condiciones señaladas en el literal i) anterior, y que hayan registrado en los últimos 90 días hábiles, contados desde el día anterior al momento de su determinación, transacciones diarias promedio de al menos USD\$50.000 en el mercado secundario.

b) Cuotas de Fondos de inversión nacionales que tengan presencia bursátil según lo dispuesto en la NCG N°327 de 2012, de la Comisión para el Mercado Financiero, o la que la modifique o reemplace.

c) Cuotas de Fondos mutuos extranjeros y cuotas de Fondos de inversión abiertos constituidos en el extranjero que cumplan cualquiera de las siguientes condiciones:

i. Que en los últimos 90 días hábiles del mercado respectivo, contados desde el día anterior al momento de su determinación, hayan tenido transacciones diarias promedio de al menos USD\$50.000: o

ii. Que permitan el rescate de la inversión en un plazo igual o menor a 10 días corridos desde realizada la solicitud de rescate.

El Fondo mantendrá el indicado nivel de liquidez con el propósito de contar con los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones en relación a las operaciones que realice, el pago de rescates de cuotas y el pago de beneficios.

Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

- Riesgo de Liquidez, continuación

La siguiente Ilustración analiza los pasivos financieros liquidables incluyendo los activos netos atribuibles a los partícipes dentro de agrupaciones de vencimiento contractual. Los montos en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados excluidos los derivados liquidados brutos.

Al 31 de diciembre de 2024	Menos de 7 días	7 días a 1 mes	1 a 12 meses	más de 12 meses	Sin vencimiento estipulado
Pasivos Financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	-	-	-	-	-
Rescates por pagar	-	-	-	-	-
Remuneraciones por pagar	-	4	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	-	8	-	-	-
Otros Pasivos	-	-	-	-	-
Total Pasivos	-	12	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2023	Menos de 7 días	7 días a 1 mes	1 a 12 meses	más de 12 meses	Sin vencimiento estipulado
Pasivos Financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	-	-	-	-	-
Rescates por pagar	-	561	-	-	-
Remuneraciones por pagar	-	4	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	-	5	-	-	-
Otros Pasivos	-	-	-	-	-
Total Pasivos	-	570	-	-	-

Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

- Riesgo de Liquidez, continuación

Al 31 de diciembre de 2024, ningún inversionista individual mantuvo más del 35% de las cuotas en circulación del Fondo.

Ranking	Nombre partcipe	% de Fondo	Total Patrimonio	Limite 35%	Tipo de partcipe
1	Fondo Mutuo Zurich Perfil Moderado	62,70%	19.969.753	Cumple	Institucional
2	Fondo Mutuo Zurich Perfil Agresivo	10,21%	3.250.233	Cumple	Institucional
3	Vial Valdes Maria Soledad	8,15%	2.594.970	Cumple	No Institucional
4	Fondo Mutuo Zurich Perfil Conservador	7,61%	2.424.363	Cumple	Institucional
5	Inversiones Santa Carla SpA.	2,10%	667.351	Cumple	No Institucional

El Fondo administra su riesgo de liquidez invirtiendo predominantemente en valores que espera poder liquidar dentro de un plazo corto de tiempo, debido a las características de liquidez de los instrumentos.

El siguiente cuadro ilustra el perfil de vencimiento de los activos financieros mantenidos al cierre de cada ejercicio:

Composición cartera de inversión al 31 de diciembre de 2024	desde 0 a 89 días	desde 90 a 180 días	desde 181 a 359 días	desde 360 y más días	Total
Instrumentos de Capitalización	31.788	-	-	-	31.788
Títulos de Deuda	-	-	-	-	-
Otros Instrumentos	-	-	-	-	-
Total	31.788	-	-	-	31.788

Composición cartera de inversión al 31 de diciembre de 2023	desde 0 a 89 días	desde 90 a 180 días	desde 181 a 359 días	desde 360 y más días	Total
Instrumentos de Capitalización	21.527	-	-	-	21.527
Títulos de Deuda	-	-	-	-	-
Otros Instrumentos	-	-	-	-	-
Total	21.527	-	-	-	21.527

Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

- Gestión de Riesgo de Capital

El patrimonio del Fondo está integrado por los aportes realizados por partícipes o aportantes y destinados exclusivamente para su inversión en el objetivo del Fondo, el cual está definido en el reglamento, que es depositado en la Comisión para el Mercado Financiero.

Por lo cual la administración de los riesgos del capital tiene una regulación definida respecto a:

- Las políticas de inversión, características y sus límites.
- Operaciones que realizará
- Reglamento interno,

Lo que permitirá un adecuado control de riesgos, por parte de la Administradora.

- Estimación del valor razonable

La valorización de los instrumentos de los diferentes Fondos administrados depende de la naturaleza del activo. Para el caso de los instrumentos de capitalización extranjeros, se utiliza el valor promedio de transacción bursátil diario, obtenido producto de las negociaciones registradas en las bolsas donde son transados, para obtener esta información se utiliza RiskAmerica.

En el caso de los instrumentos de capitalización chilenos, la valorización se obtendrá del precio del promedio ponderado de las transacciones diarias efectuadas en la Bolsa de Comercio de Santiago. Para la renta fija tanto nacional e internacional la fuente de precios es RiskAmerica quien valoriza los activos a precio de mercado y si no hay transacciones utiliza modelos de valorización que son extrapolaciones de precios y tasas de mercado. Para el caso de instrumentos derivados la valorización es externa, siendo Bloomberg, LVA índices y RiskAmerica los principales proveedores.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los “inputs” utilizados para la medición, se establece de acuerdo con los siguientes niveles

Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

- Estimación del valor razonable, continuación

De acuerdo con lo anterior la administradora clasifica los instrumentos financieros que posee en cartera en los siguientes niveles:

Nivel 1: Entradas que son precios de mercado cotizados (no ajustados) en mercados activos para instrumentos idénticos

Nivel 2: Entradas distintas de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios). Esta categoría incluye instrumentos valuados usando: precios de mercado cotizados en mercados activos para instrumentos similares; precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que se consideran menos que activos; u otras técnicas de valoración en las que todos los datos significativos sean directa o indirectamente observables a partir de datos de mercado.

Nivel 3: Entradas que no son observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos para los cuales la técnica de valoración incluye entradas que no son observables y las entradas no observables tienen un efecto significativo en la valoración del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que se valoran con base en precios cotizados para instrumentos similares para los cuales se requieren ajustes o supuestos significativos no observables para reflejar las diferencias entre los instrumentos.

Cuando se utilizan técnicas de valorización, se maximiza el uso de datos de entrada observables relevantes y minimiza el uso de datos de entrada no observables. Cuando un activo o un pasivo medido a valor razonable, tiene un precio comprador y un precio vendedor, el precio dentro del diferencial de precios comprador-vendedor que sea el más representativo del valor razonable, en esas circunstancias se utilizará para medir el valor razonable independientemente de donde se clasifique el dato de entrada en la jerarquía del valor razonable.

NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable basada en tres niveles: Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3, en donde se concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos, para activos y pasivos idénticos, y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables.

Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

La siguiente Ilustración analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2024, de acuerdo con el siguiente detalle:

- Estimación del valor razonable, continuación

Cartera de Inversión al 31 de diciembre de 2024	Nivel 1 MUSD	Nivel 2 MUSD	Nivel 3 MUSD	Total MUSD
Activos	-	-	-	-
Instrumentos de Capitalización	-	-	-	-
Acciones de Sociedades Anónimas Abiertas	-	-	-	-
Acciones de Sociedades Anónimas Cerradas	-	-	-	-
Acciones de Sociedades Extranjeras	-	-	-	-
American Depositary Receipts (Cert. Dep.Americano) Emp.Extranjera	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de Inversión	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de Inversión Extranjeros	2.222	-	-	2.222
Cuotas de Fondos Mutuos	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos Extranjeros	29.566	-	-	29.566
Títulos de Deuda	-	-	-	-
Bonos de Bancos E Instituciones Financieras	-	-	-	-
Bonos Emitidos por Bancos Y Financieras Extranjeras	-	-	-	-
Pagare de Empresas (Efectos de comercio)	-	-	-	-
Pagare Privado	-	-	-	-
Simultaneas	-	-	-	-
Otros Instrumentos	-	-	-	-
Contrato sobre Productos que consten en Factura (LEY N°19.220)	-	-	-	-
Total Activos	31.788	-	-	31.788
Pasivos	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Total Pasivos	-	-	-	-

Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

La siguiente Ilustración analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos a valor razonable al 31 de diciembre del 2023, de acuerdo con el siguiente detalle:

- Estimación del valor razonable, continuación

Cartera de Inversión al 31 de diciembre de 2023	Nivel 1 MUSD	Nivel 2 MUSD	Nivel 3 MUSD	Total MUSD
Activos	-	-	-	-
Instrumentos de Capitalización	-	-	-	-
Acciones de Sociedades Anónimas Abiertas	-	-	-	-
Acciones de Sociedades Anónimas Cerradas	-	-	-	-
Acciones de Sociedades Extranjeras	-	-	-	-
American Depositary Receipts (Cert. Dep.Americano) Emp.Extranjera	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de Inversión	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de Inversión Extranjeros	1.850	-	-	1.850
Cuotas de Fondos Mutuos	1.002	-	-	1.002
Cuotas de Fondos Mutuos Extranjeros	18.675	-	-	18.675
Títulos de Deuda	-	-	-	-
Bonos de Bancos E Instituciones Financieras	-	-	-	-
Bonos Emitidos por Bancos Y Financieras Extranjeras	-	-	-	-
Pagare de Empresas (Efectos de comercio)	-	-	-	-
Pagare Privado	-	-	-	-
Simultaneas	-	-	-	-
Otros Instrumentos	-	-	-	-
Contrato sobre Productos que consten en Factura (LEY N°19.220)	-	-	-	-
Total Activos	21.527	-	-	21.527
Pasivos	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Total Pasivos	-	-	-	-

Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

- Estimación del valor razonable, continuación

Las inversiones cuyos valores están basados en precios de mercado cotizados en mercados activos, y por lo tanto clasificados dentro del nivel 1, son aquellas para las cuales el Fondo no realiza ajustes sobre el precio cotizado.

Los instrumentos financieros que se transan en mercados que no son considerados activos pero son valorados sobre la base de precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores de bolsa o fuentes alternativas de fijación de precios respaldadas por datos observables de mercado están clasificadas como de nivel 2, que es el caso de depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras y otros instrumentos financieros según corresponda, para los cuales las valoraciones pueden ser ajustadas para reflejar liquidez, las cuales generalmente están basadas en información de mercado disponible.

Adicionalmente, también son clasificados como nivel 2 aquellos instrumentos cuya profundidad de mercado genera la necesidad de utilizar inputs obtenidos de instrumentos con características similares. Como el caso de algunos depósitos bancarios donde se utilizan modelos de interpolación entre transacciones observadas.

La tasa representativa utilizada para descontar los flujos de los activos financieros mantenidos por el Fondo corresponde a la tasa suministrada por un proveedor independiente de servicios de valorización de inversiones (RiskAmerica).

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no ha existido traspaso de activos financieros entre las distintas categorías producto de modificaciones o cambios en las metodologías de valorización.

Nota 6: Propiedades de Inversión

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no presenta operaciones de esta Naturaleza.

Nota 7: Efectivo y Efectivo Equivalente

La composición del rubro efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos.

	31-12-2024 MUSD	31-12-2023 MUSD
Efectivo y efectivo equivalente	72	616
Total Efectivo y efectivo equivalente	72	616

Apertura por Moneda

	31-12-2024 MUSD	31-12-2023 MUSD
Pesos chilenos	4	17
Dólares	65	599
Euros	3	
Saldo final	72	616

Conciliación del efectivo y efectivo equivalente con el estado de flujo de efectivo

	31-12-2024 MUSD	31-12-2023 MUSD
Sobregiro bancario utilizado para la gestión del efectivo	-	-
Total partidas de conciliación del efectivo y efectivo equivalente	-	-
Efectivo y efectivo equivalente	72	616
Saldo efectivo y efectivo equivalente - estado de flujo de efectivo	72	616

Nota 8: Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Composición de la cartera

Instrumento	31 de diciembre de 2024			
	Nacional MUSD	Extranjero MUSD	Total MUSD	% del total de activos
Títulos de renta variable:				
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de Inversión	-	2.222	2.222	6,9743
Cuotas de Fondos Mutuos	-	29.566	29.566	92,7997
Títulos de deuda:				
Depósitos a plazo y otros títulos de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Central	-	-	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-	-	-
Bonos registrados	-	-	-	-
Contratos sobre productos que consten en facturas (Ley N° 19.220)	-	-	-	-
Pagarés de empresas no registrados	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Totales	-	31.788	31.788	99,7740

Instrumento	31 de diciembre de 2023			
	Nacional MUSD	Extranjero MUSD	Total MUSD	% del total de activos
Títulos de renta variable:				
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de Inversión	-	1.850	1.850	8,3547
Cuotas de Fondos Mutuos	1.002	18.675	19.677	88,8633
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Títulos de deuda:				
Depósitos a plazo y otros títulos de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Central	-	-	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-	-	-
Bonos registrados	-	-	-	-
Contratos sobre productos que consten en facturas (Ley N° 19.220)	-	-	-	-
Pagarés de empresas no registrados	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Totales	1.002	20.525	21.527	97,2180

Nota 8: Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación

Efecto en resultados

Detalle	31-12-2024 MUSD	31-12-2023 MUSD
Resultados realizados	6	35
Resultados no realizados	1.667	1.869
Total	1.673	1.904

Movimiento de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

	31-12-2024 MUSD	31-12-2023 MUSD
Saldo de Inicio al 1 de enero	21.527	22.746
Intereses y Reajustes	-	-
Aumento (disminución) neto por cambios en el valor razonable	1.667	1.869
Compras (+)	34.128	9.458
Ventas (-)	(25.531)	(12.554)
Otros Movimientos	(3)	8
Saldo Final	31.788	21.527

Nota 9: Activos financieros a costo amortizado

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no presenta Activos financieros a costo amortizado.

Nota 10: Inversiones valorizadas por el método de la participación

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no mantiene saldos de esta naturaleza.

Nota 11: Cuentas y Documentos por cobrar y por pagar

Cuentas y documentos por cobrar y pagar por operaciones

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no mantiene saldos por estos conceptos.

Nota 11: Cuentas y Documentos por cobrar y por pagar, continuación

Otros documentos y cuentas por pagar

La composición del saldo es la siguiente:

	31-12-2024 MUSD	31-12-2023 MUSD
Provisiones gastos varios	8	5
Totales	8	5

Nota 12: Partes Relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo N° 100 de la Ley de Mercado de Valores.

a) Remuneración por Administración

El Fondo es administrado por Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A (La Administradora). La Administradora percibirá por la administración del Fondo una comisión sobre la base del valor del patrimonio neto de las series de cuotas del Fondo, pagaderos mensualmente utilizando una tasa anual de acuerdo con el siguiente detalle.

Serie	Tasa anual
Serie B-APV/APC	Hasta un 2,600% anual (exenta IVA)
Serie D	Hasta un 3,094% anual (IVA incluido)
Serie Z	Hasta un 0,01% anual (IVA incluido)
Serie CUI	Hasta un 3,094% anual (IVA incluido)
Serie ADC	Hasta un 3,094% anual (IVA incluido)

Se deja constancia que la tasa de IVA actualmente asciende a un 19%.

El saldo por pagar por concepto de remuneraciones al 31 de diciembre de 2024 y 2023 fue de MUSD 4 y MUSD4, respectivamente. Sin perjuicio de la comisión de administración, serán también de cargo del Fondo los siguientes gastos y costos: gastos por servicios externos, gastos indeterminados de cargo del Fondo, gastos derivados de la inversión de los recursos del Fondo en cuotas de otros Fondos, gastos por operaciones de endeudamiento del Fondo y gastos por Impuestos y otros que deba pagar el Fondo, según lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo.

Nota 12: Partes Relacionadas, continuación

b) Gastos de Administración

Los gastos de cargo del Fondo se provisionarán diariamente de acuerdo con el presupuesto mensual de gastos del Fondo elaborado por Zurich Chile Asset Management S.A.

En caso de que dichos gastos deban ser asumidos por más de un Fondo de aquellos que administra por Zurich Chile Asset Management S.A., dichos gastos se distribuirán entre dichos Fondos de acuerdo con el porcentaje de participación que les correspondan a los Fondos sobre el gasto total.

En caso contrario, si el gasto en cuestión no es compartido por ningún otro Fondo administrado por Zurich Chile Asset Management S.A., dicho gasto será de cargo exclusivo del Fondo.

El total de remuneración por administración del periodo terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023 ascendió a MUSD47 y MUSD53, respectivamente

Los gastos de cargo del Fondo antes indicados se distribuirán a prorrata de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo.

c) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

Al 31 de diciembre de 2024:

SERIE D						
Detalle	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en pesos al cierre del ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Entidades relacionadas	-	33,0000	6,0000	-	39,0000	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-

SERIE CUI						
Detalle	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en pesos al cierre del ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Entidades relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	100,0000	238,8071	-	-	238,8071	226.988
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-

Nota 12: Partes Relacionadas, continuación

c) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros, continuación

SERIE Z						
Detalle	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en pesos al cierre del ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Entidades relacionadas	90,8100	16.498,0579	14.646,8086	(7.546,5599)	23.598,3066	25.643.595
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2023:

SERIE D						
Detalle	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en pesos al cierre del ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Entidades relacionadas	1,0500	-	33,0000	-	33,0000	35.881
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	0,0200	0,6379	-	-	0,6379	694

SERIE CUI						
Detalle	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en pesos al cierre del ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Entidades relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	100,0000	238,8071	-	-	238,8071	216.717
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-

Nota 12: Partes Relacionadas, continuación

c) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros, continuación

SERIE Z						
Detalle	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en pesos al cierre del ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Entidades relacionadas	95,8400	20.426,8486	888,2632	4.817,0539	16.498,0579	16.915.909
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-

Nota 13: Otros activos y pasivos

Otros activos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Fondo no mantiene saldos por estos conceptos.

Otros pasivos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Fondo no mantiene saldos por estos conceptos.

Nota 14: Intereses y reajustes

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Fondo no mantiene saldos por estos conceptos.

Nota 15: Otros gastos de operación

La composición del saldo es la siguiente:

Tipo de Gasto	Monto Acumulado Ejercicio Actual MUSD	Monto Acumulado Ejercicio Anterior MUSD
Comisiones y derechos de bolsa	-	-
Gastos de Auditoría	-	7
Gastos Bancarios	-	-
Gastos Legales	-	-
Gastos software y tecnología	-	6
Gastos servicio custodias y otros gastos	42	2
Totales	42	15
Porcentaje de gastos sobre el total de activos	0,1318%	0,0677%

Nota 16: Cuotas en circulación

Al 31 de diciembre de 2024 las cuotas emitidas y pagadas del Fondo ascienden a 29.224,0479 cuyo valor es de MUSD31.848.-

Detalle	SERIE B-APV	SERIE CUI	SERIE D	SERIE Z	Total
Saldo de inicio	301,0513	238,8071	3.140,0753	17.213,8733	20.893,8070
Cuotas suscritas	3,1061	-	37,1532	13.139,7066	13.179,9659
Cuotas rescatadas	(42,4039)	-	(440,1945)	(4.367,1266)	(4.849,7250)
Transferencias	-	-	-	-	-
Saldo al cierre	261,7535	238,8071	2.737,0340	25.986,4533	29.224,0479

Al 31 de diciembre de 2023 las cuotas emitidas y pagadas del Fondo ascienden a 20.893,8070 cuyo valor es de MUSD21.573.

Detalle	SERIE ADC	SERIE B-APV	SERIE CUI	SERIE D	SERIE Z	Total
Saldo de inicio	-	358,0947	238,8071	2.629,4178	20.426,8486	23.653,1682
Cuotas suscritas	30,9398	88,4580	-	1.494,0998	1.604,0786	3.217,5762
Cuotas rescatadas	(30,9398)	(145,5014)	-	(983,4423)	(4.817,0539)	(5.976,9374)
Transferencias	-	-	-	-	-	-
Saldo al cierre	-	301,0513	238,8071	3.140,0753	17.213,8733	20.893,8070

Nota 17: Valor económico de la cuota

Dada sus inversiones, el Fondo no realiza valorizaciones económicas de sus cuotas.

Nota 18: Inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de Inversión

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no mantiene saldos de esta naturaleza.

Nota 19: Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no mantiene saldos por estos tipos de inversiones

Nota 20: Gravámenes y prohibiciones

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no se presentan gravámenes ni prohibiciones que afecten los activos del Fondo.

Nota 21: Reparto de beneficios a los Aportantes

La información de los repartos de dividendos o beneficio que el Fondo a distribuido al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

1) Distribución de Dividendos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no efectuó reparto de beneficios a los aportantes.

2) Provisión de Dividendos mínimos

La provisión y registro contable de los dividendos sean estos el 30% mínimo u otro monto determinado, se efectúa el 5to día hábil anterior a su fecha de pago, toda vez que estos hayan sido previamente autorizados y aprobado por la administración y/o la asamblea de aportantes según corresponda.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no se presentaron provisiones por este concepto.

3) Estado de beneficios netos susceptibles de distribuir

A continuación, se presentan los resultados o beneficios anuales acumulados del Fondo:

Descripción	01/01/2024 31/12/2024 MUSD	01/01/2023 31/12/2023 MUSD
Beneficio Neto Percibido en el ejercicio	(83)	(35)
Dividendos Provisorios (menos)		-
Beneficio Neto Percibido acumulados de ejercicios anteriores	(6.563)	(8.636)
Monto Susceptible de distribuir	(6.646)	(8.671)
Dividendo mínimo a repartir 30% BNP del ejercicio		-

Nota 22: Rentabilidad del Fondo

La rentabilidad del Fondo se presenta de acuerdo con el siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2024:

Serie B-APV/APVC			
Tipo de rentabilidad	Período actual %	Acumulada últimos 12 meses %	Acumulada últimos 24 meses %
Nominal	4,9388	4,9388	13,1328
Real	0,4936	0,4936	3,3978

Serie CUI			
Tipo de rentabilidad	Período actual %	Acumulada últimos 12 meses %	Acumulada últimos 24 meses %
Nominal	4,7394	4,7394	12,7033
Real	0,3027	0,3027	3,0053

Serie D			
Tipo de rentabilidad	Período actual %	Acumulada últimos 12 meses %	Acumulada últimos 24 meses %
Nominal	4,7396	4,7396	12,7036
Real	0,3028	0,3028	3,0056

Serie Z			
Tipo de rentabilidad	Período actual %	Acumulada últimos 12 meses %	Acumulada últimos 24 meses %
Nominal	5,9828	5,9828	15,3951
Real	1,4934	1,4934	5,4655

Nota 22: Rentabilidad del Fondo, continuación

Al 31 de diciembre de 2023:

Serie ADC			
Tipo de rentabilidad	Período actual %	Acumulada últimos 12 meses %	Acumulada últimos 24 meses %
Nominal	(2,0296)	-	-
Real	3,4771	-	-

Serie B-APV/APVC			
Tipo de rentabilidad	Período actual %	Acumulada últimos 12 meses %	Acumulada últimos 24 meses %
Nominal	7,8084	7,8084	(7,3354)
Real	2,8900	2,8900	(28,0775)

Serie CUI			
Tipo de rentabilidad	Período actual %	Acumulada últimos 12 meses %	Acumulada últimos 24 meses %
Nominal	7,6035	7,6035	(7,6870)
Real	2,6945	2,6945	(22,2345)

Serie D			
Tipo de rentabilidad	Período actual %	Acumulada últimos 12 meses %	Acumulada últimos 24 meses %
Nominal	7,6037	7,6037	(7,6868)
Real	2,6946	2,6946	(22,2344)

Nota 22: Rentabilidad del Fondo, continuación

Serie Z			
Tipo de rentabilidad	Período actual %	Acumulada últimos 12 meses %	Acumulada últimos 24 meses %
Nominal	8,8809	8,8809	(5,4823)
Real	3,9136	3,9136	(20,3773)

Nota 23: Información estadística

El detalle de la información estadística es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2024

2024				
Serie B-APV/APVC				
Mes	Fecha	Valor libro cuota \$	Patrimonio MUSD	N° Aportantes
Enero	31-01-2024	958,7359	260	10
Febrero	29-02-2024	958,3620	260	10
Marzo	31-03-2024	969,5903	259	9
Abril	30-04-2024	960,8572	249	8
Mayo	31-05-2024	970,6413	252	8
Junio	30-06-2024	976,2384	253	8
Julio	31-07-2024	988,6877	257	8
Agosto	31-08-2024	1.005,2553	261	8
Septiembre	30-09-2024	1.020,2099	266	8
Octubre	31-10-2024	1.011,9131	264	8
Noviembre	30-11-2024	1.017,9855	266	8
Diciembre	31-12-2024	1.013,0489	265	8

Nota 23: Información estadística, continuación

2024				
Serie D				
Mes	Fecha	Valor libro cuota \$	Patrimonio MUSD	N° Aportantes
Enero	31-01-2024	1.079,6450	3.359	61
Febrero	29-02-2024	1.079,0616	3.348	60
Marzo	31-03-2024	1.091,5283	3.370	60
Abril	30-04-2024	1.081,5284	3.339	60
Mayo	31-05-2024	1.092,3658	3.354	58
Junio	30-06-2024	1.098,4933	3.373	58
Julio	31-07-2024	1.112,3223	3.415	58
Agosto	31-08-2024	1.130,7798	3.410	56
Septiembre	30-09-2024	1.147,4232	3.204	54
Octubre	31-10-2024	1.137,9084	3.192	55
Noviembre	30-11-2024	1.144,5586	3.134	53
Diciembre	31-12-2024	1.138,8249	3.117	52

2024				
Serie Z				
Mes	Fecha	Valor libro cuota \$	Patrimonio MUSD	N° Aportantes
Enero	31-01-2024	1.019,1342	17.543	5
Febrero	29-02-2024	1.019,5363	19.552	6
Marzo	31-03-2024	1.032,3466	19.547	6
Abril	30-04-2024	1.023,8787	19.387	4
Mayo	31-05-2024	1.035,1725	22.185	4
Junio	30-06-2024	1.041,9866	23.948	4
Julio	31-07-2024	1.056,1593	25.562	4
Agosto	31-08-2024	1.074,7585	26.329	4
Septiembre	30-09-2024	1.091,6327	26.743	4
Octubre	31-10-2024	1.083,6632	26.551	4
Noviembre	30-11-2024	1.091,0511	26.752	4
Diciembre	31-12-2024	1.086,6710	28.239	4

2024				
Serie CUI				
Mes	Fecha	Valor libro cuota \$	Patrimonio MUSD	N° Aportantes
Enero	31-01-2024	901,1158	215	1
Febrero	29-02-2024	900,6288	215	1
Marzo	31-03-2024	911,0341	218	1
Abril	30-04-2024	902,6875	216	1
Mayo	31-05-2024	911,7332	218	1
Junio	30-06-2024	916,8472	219	1
Julio	31-07-2024	928,3891	222	1
Agosto	31-08-2024	943,7942	225	1
Septiembre	30-09-2024	957,6851	229	1
Octubre	31-10-2024	949,7436	227	1
Noviembre	30-11-2024	955,2941	228	1
Diciembre	31-12-2024	950,5085	227	1

Nota 23: Información estadística, continuación

Al 31 de diciembre de 2023

2023				
Serie ADC				
Mes	Fecha	Valor libro cuota \$	Patrimonio MUSD	N° Aportantes
Enero	31-01-2023	929,0953	-	-
Febrero	28-02-2023	986,8674	31	1
Marzo	31-03-2023	978,0138	-	-
Abril	30-04-2023	978,0138	-	-
Mayo	31-05-2023	978,0138	-	-
Junio	30-06-2023	978,0138	-	-
Julio	31-07-2023	978,0138	-	-
Agosto	31-08-2023	978,0138	-	-
Septiembre	30-09-2023	978,0138	-	-
Octubre	31-10-2023	978,0138	-	-
Noviembre	30-11-2023	978,0138	-	-
Diciembre	31-12-2023	978,0138	-	-

2023				
Serie B-APV/APVC				
Mes	Fecha	Valor libro cuota \$	Patrimonio MUSD	N° Aportantes
Enero	31-01-2023	929,0953	350	14
Febrero	28-02-2023	910,0777	343	14
Marzo	31-03-2023	908,5460	342	14
Abril	30-04-2023	914,7393	350	15
Mayo	31-05-2023	907,2268	347	15
Junio	30-06-2023	918,2512	387	14
Julio	31-07-2023	933,3920	381	13
Agosto	31-08-2023	921,3112	376	13
Septiembre	30-09-2023	897,7921	367	2
Octubre	31-10-2023	888,9282	364	13
Noviembre	30-11-2023	933,6165	382	13
Diciembre	31-12-2023	965,3714	291	11

Nota 23: Información estadística, continuación

2023				
Serie D				
Mes	Fecha	Valor libro cuota \$	Patrimonio MUSD	N° Aportantes
Enero	31-01-2023	1.048,2563	3.598	80
Febrero	28-02-2023	1.026,6500	3.760	84
Marzo	31-03-2023	1.024,7568	3.686	79
Abril	30-04-2023	1.031,5811	3.710	79
Mayo	31-05-2023	1.022,9437	3.617	77
Junio	30-06-2023	1.035,2126	4.082	77
Julio	31-07-2023	1.052,1120	4.139	76
Agosto	31-08-2023	1.038,3271	4.132	75
Septiembre	30-09-2023	1.011,6629	3.940	73
Octubre	31-10-2023	1.001,5130	3.833	68
Noviembre	30-11-2023	1.051,6966	4.023	67
Diciembre	31-12-2023	1.087,2921	3.414	65

2023				
Serie Z				
Mes	Fecha	Valor libro cuota \$	Patrimonio MUSD	N° Aportantes
Enero	31-01-2023	977,8996	19.975	8
Febrero	28-02-2023	958,6108	18.441	9
Marzo	31-03-2023	1.024,7568	3.686	79
Abril	30-04-2023	965,1166	18.161	9
Mayo	31-05-2023	957,9953	18.027	9
Junio	30-06-2023	970,4260	18.281	9
Julio	31-07-2023	987,2568	18.598	9
Agosto	31-08-2023	975,2986	17.054	9
Septiembre	30-09-2023	951,1750	16.373	9
Octubre	31-10-2023	942,5761	16.225	9
Noviembre	30-11-2023	990,7670	17.055	9
Diciembre	31-12-2023	1.025,3273	17.650	9

2023				
Serie CUI				
Mes	Fecha	Valor libro cuota \$	Patrimonio MUSD	N° Aportantes
Enero	31-01-2023	874,9188	209	2
Febrero	28-02-2023	856,8852	205	2
Marzo	31-03-2023	855,3050	204	2
Abril	30-04-2023	861,0008	206	2
Mayo	31-05-2023	853,7916	204	2
Junio	30-06-2023	864,0316	206	2
Julio	31-07-2023	878,1365	210	2
Agosto	31-08-2023	866,6308	207	2
Septiembre	30-09-2023	844,3759	202	2
Octubre	31-10-2023	835,9045	200	2
Noviembre	30-11-2023	877,7894	210	2
Diciembre	31-12-2023	907,4984	217	2

Nota 24: Excesos de inversión

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no registra excesos que informar.

Nota 25: Custodia de valores (Norma de Carácter General N° 235 de 2009)

El Fondo posee custodia de valores según el siguiente detalle:

Custodia de valores al 31 de diciembre de 2024						
Entidades	Nacional			Internacional		
	Monto Custodiado (MUSD)	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre el total de activos del Fondo	Monto Custodiado (MUSD)	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre el total de activos del Fondo
Depósito Central de Valores	-	-	-	-	-	-
Brown Brothers Harriman	-	-	-	-	-	-
Emisores Nacionales	-	-	-	-	-	-
Allfunds	-	-	-	31.788	100,000	99,7740
Zurich Chile Asset Management	-	-	-	-	-	-
Emisores Internacionales	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	31.788	100,000	99,7740

Resumen Custodia de valores 2024			
Cartera	Monto Custodiado (MUSD)	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales y extranjeros	% sobre el total de activos del Fondo
Total Cartera	31.788	100,000	99,7740

El Fondo posee custodia de valores según el siguiente detalle:

Custodia de valores al 31 de diciembre del 2023						
Entidades	Nacional			Internacional		
	Monto Custodiado (MUSD)	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre el total de activos del Fondo	Monto Custodiado (MUSD)	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre el total de activos del Fondo
Depósito Central de Valores	-	-	-	-	-	-
Brown Brothers Harriman	-	-	-	-	-	-
Emisores Nacionales	-	-	-	-	-	-
Allfunds	-	-	-	20.525	100,000	92,6930
Zurich Chile Asset Management	1.002	100,000	4,5251	-	-	-
Emisores Internacionales	-	-	-	-	-	-
Total	1.002	100,000	4,5251	20.525	100,000	92,6930

Resumen Custodia de valores 2023			
Cartera	Monto Custodiado (MUSD)	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre el total de activos del Fondo
Total Cartera	21.527	100,000	97,2181

Nota 26: Garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo (Artículo 12° Ley N°20.712 - Artículo N° 13 Ley N°20.712)

Al 31 de diciembre de 2024:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (desde-hasta)
Boleta de garantía N°130420	Banco Itaú	Banco Itaú en representación de los aportantes	10.000	09-01-2024 10-01-2025

Al 31 de diciembre de 2023:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (desde-hasta)
Boleta de garantía N°0106257	Banco Itaú	Banco Itaú en representación de los aportantes	10.000	09-01-2023 10-01-2024

Nota 27: Sanciones

El Fondo, no ha sido afecto a sanciones durante el ejercicio 2024 y 2023.

Nota 28: Hechos relevantes del Fondo

Entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2024 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que pudiesen afectar en forma significativa, los saldos o la interpretación de los Estados Financieros presentados.

Nota 29: Hechos Posteriores

Con fecha 7 de enero de 2025 Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A., renovó Boleta de Garantía, la que tiene vigencia hasta el 10 de enero de 2026. La Boleta en Garantía corresponde a la N°155861 por un monto de UF 10.000,00 que está tomada a favor de Banco Itaú, quien actúa como representante de los beneficiarios.

Con fecha al 1 de febrero de 2025 queda derogada la Circular N° 1869 de 2010 y entra en vigencia la Norma de carácter general N°507 emitida por la Comisión para el mercado financieros, el cual tiene como propósito principal garantizar que la Administradora opere bajo una estructura sólida, capaz de gestionar adecuadamente los riesgos inherentes a sus actividades, proteger a los inversionistas y asegurar la estabilidad del sistema financiero. De igual manera entra en vigencia la Norma carácter general 510 derogando las circulares N°1.939 y 2.020 y la Norma de Carácter General N°256 la cual proporciona instrucciones sobre la gestión de riesgos operacionales para diversas entidades, asegurando una gestión coherente y robusta.

Entre el 1 de enero de 2025 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos posteriores significativos que afecten los presentes estados financieros.

1. ANEXO

1.1. Resumen de la cartera de inversiones

Al 31 de diciembre de 2024

Descripción	Monto invertido			Invertido sobre el total de activos del Fondo %
	Nacional MUSD	Extranjero MUSD	Total MUSD	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	29.566	29.566	92,7997
Cuotas de Fondos de inversión	-	2.222	2.222	6,9743
Depósitos a plazo y otros títulos de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-
Bonos registrados	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Totales	-	31.788	31.788	99,7740

Al 31 de diciembre de 2023

Descripción	Monto invertido			Invertido sobre el total de activos del Fondo %
	Nacional MUSD	Extranjero MUSD	Total MUSD	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	1.002	18.675	19.677	88,8633
Cuotas de Fondos de inversión	-	1.850	1.850	8,3547
Depósitos a plazo y otros títulos de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-
Bonos registrados	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Totales	1.002	20.525	21.527	97,2180

1. ANEXO, continuación

1.2. Estado de resultado devengado y realizado

	01-01-2024 31-12-2024 MUSD	01-01-2023 31-12-2023 MUSD
Utilidad/Pérdida neta realizada de inversiones	<u>6</u>	<u>35</u>
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-	-
Enajenación de cuotas de Fondos de inversión	-	(2)
Enajenación de cuotas de Fondos mutuos	(2)	10
Enajenación de Certificados de Depósitos de Valores	-	-
Dividendos percibidos	-	27
Enajenación de títulos de deuda	-	-
Intereses percibidos en títulos de deuda	-	-
Enajenación de bienes raíces	-	-
Arriendo de bienes raíces	-	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultados por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	<u>8</u>	<u>-</u>
Pérdida no realizada de inversiones	<u>-</u>	<u>-</u>
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de Fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de Fondos mutuos	-	-
Valorización de certificados de Depósito de Valores	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	<u>-</u>	<u>-</u>
Utilidad no realizada de inversiones	<u>1.667</u>	<u>1.869</u>
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de Fondos de inversión	159	1.854
Valorización de cuotas de Fondos mutuos	1.508	15
Valorización de Certificados de Depósitos de Valores	-	-
Dividendos devengados	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Intereses devengados de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	<u>-</u>	<u>-</u>
Gastos del período	<u>(89)</u>	<u>(68)</u>
Comisión de la sociedad administradora	(47)	(53)
Otros Gastos	<u>(42)</u>	<u>(15)</u>
Diferencias de cambio	<u>14</u>	<u>(2)</u>
Resultado neto del período	<u>1.598</u>	<u>1.834</u>

1. ANEXO, continuación

1.3. Estado de utilidad para la distribución de dividendos

	01-01-2024 31-12-2024 MUSD	01-01-2023 31-12-2023 MUSD
Beneficio neto percibido en el ejercicio	(83)	(35)
Utilidad neta realizada de inversiones	6	35
Pérdida no realizada de inversiones	-	-
Gastos del ejercicio	(89)	(68)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio	-	(2)
Dividendos provisorios	-	-
Beneficio neto percibido acumulado de ejercicios anteriores	(6.563)	(8.636)
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	1.834	(239)
Utilidad (pérdida) realizado no distribuida inicial	(35)	(239)
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	1.869	-
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio	-	-
Dividendos definitivos declarados	-	-
Pérdida devengada acumulada	(8.397)	(8.397)
Pérdida devengada acumulada inicial	(8.397)	(8.397)
Abono a perdida devengada acumulada	-	-
Ajuste a resultado devengado acumulado	-	-
Por utilidad devengada en el ejercicio	-	-
Por pérdida devengada en el ejercicio	-	-
Monto susceptible de distribuir	(6.646)	(8.671)